

Nº	Artifugios	Ubicación	Nº de piedras	Propietario	Renta al año (fanegas de trigo)
4	<i>Cuatro casas de molinos harineros</i>	<i>Heredamiento de Ruydiera (valle Alto Guadiana)</i>	<i>En cada una de ellas cuatro piedras</i>	<i>Hacienda de Su Majestad</i>	<i>“seiscientos mil maravedís”¹¹</i>
3	<i>Batanes¹²</i>	<i>bajo de los dichos molinos (valle Alto Guadiana)</i>		<i>Hacienda de su Majestad</i>	
1	<i>Casa de molino está al otro cabo de arriba de la dicha laguna</i>	<i>a parte de arriba del dicho Heredamiento (valle Alto Guadiana)</i>	<i>Tres piedras</i>	<i>Bachiller Muñoz, vecino de la villa de Villanueva de los Infantes</i>	300
1	<i>Casa de molino</i>	<i>a la parte de abajo del dicho Heredamiento de Ruidera (valle Alto Guadiana)</i>	<i>Cuatro piedras</i>	<i>de Juan Perez Cañuto, vecino de la dicha villa de Villanueva de los Infantes</i>	600
1	<i>Casa de molino</i>	<i>en el molino del dicho Juan Perez (valle Alto Guadiana)</i>	<i>Tres piedras</i>	<i>Contador Francisco de Almaguer e de sus herederos</i>	200
1	<i>Molino</i>	<i>(valle río Carrizosa)</i>	<i>Una piedra</i>	<i>Pedro Romero Rubio, vecino de Villa Hermosa</i>	100

¹¹ “[...] Cada un año los dichos molinos y batanes [regulan] con cierto derecho que se cobra de los ganados que por allí pasan como seiscientos mil maravedís”.

¹² Se ha seguido en la enumeración de los artefactos instalados en el término municipal el mismo orden con que aparecen en la respuesta de Alhambra que, como puede apreciarse, es eminentemente geográfica, de ahí que se encuentra intercalado en la enumeración de los molinos tres batanes.